

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XVIII.—Número 6.946.

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Miércoles 8 de mayo de 1912.

POR REFORMA DE LOCAL

Con motivo de tener que hacer grandes reformas en mi almacén interior, me veo precisado a liquidar todas las existencias, que será una verdadera sorpresa para el público, pues liquido todos los artículos de mi almacén a precios tirados.

Géneros para vestidos, regalados.
Géneros de sábanas, morenos, desde 50 céntimos.
Todas las chambras, camisas y pantalones de señora, casi regalados.
Ricas lanas novedad, á 3 y 4 reales.
Como la aglomeración de público será exorbitante, no vendemos más que de 9 á 12 y de 2 á 7.

VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4

PALACIO EN VENTA

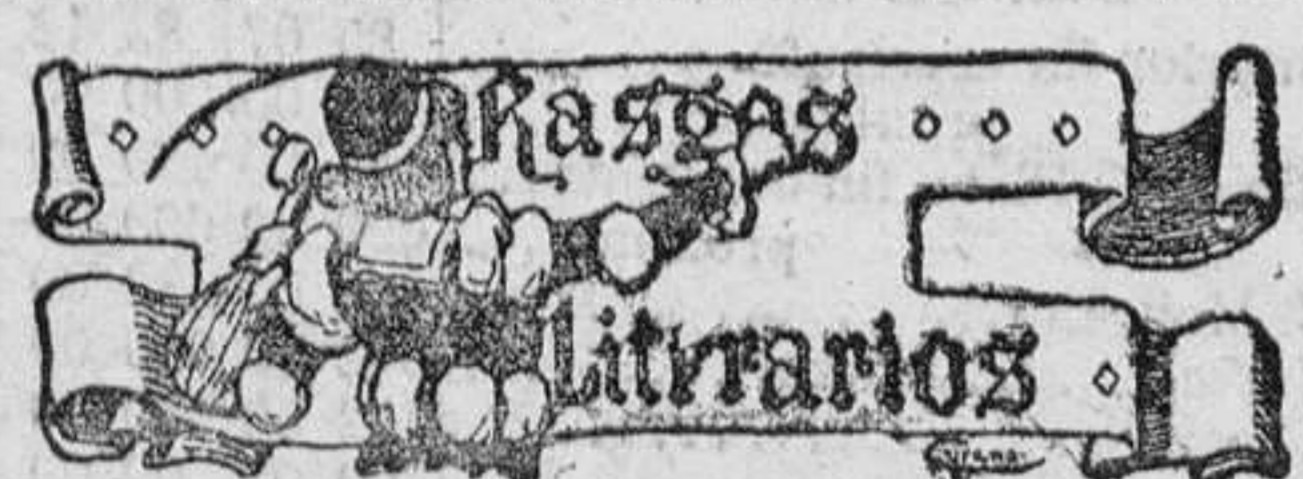
En una pintoresca villa, puerto de mar, de la parte oriental de la provincia, está en venta un hermoso palacio de construcción moderna.

Consta de tres pisos. El primero con regia escalera de mármol blanco, vestíbulo, gran sala, gabinete, seis dormitorios, cuarto de baño y comedor, todo artísticamente artesonado; en el segundo siete grandes habitaciones, cuarto de baño y regia y artística capilla, con sacristía y todos los ornamentos, y en el tercero tres grandes salones, corridos, con otros departamentos.

En los sótanos, la cocina y despensa.
Agua corriente y luz eléctrica.
Los adornos exteriores del palacio son de mármol.

Todo el edificio está cercado, con precioso y amplio jardín.

Se vende en menos de la mitad de su valor, por tener que ausentarse su dueño.
En esta Administración informarán.



Amor y querer.

(SONETO)

A la infiel más infiel de las hermosas un hombre la quería y yo la amaba, y ella á un tiempo á los dos nos encantaba con la miel de sus frases engañosas.

Mientras él, con sus frases venenosas, queriéndola, su aliento emponzoñaba, yo, de ella ante los pies, que idolatraba, acabadas de abrir, echaba rosas.

De su favor ya en vano el aire arceja; mintió á los dos, y sufrirá el castigo que uno la da por vil, y otro por necia.

No hallará paz con él, ni bien conmigo: él, que sólo la quiso, la desprecia; yo, que tanto la amaba, la maldigo.

Camposamor.

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO
Vías urinarias, Enfermedades de la mujer.—Partos
INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 606
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
Inyecciones intravenosas de 606
CONSULTA DE 10 Á 1 Y DE 3 Á 5
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

PEDRO RUIZ

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL
San Francisco, 23, 2.º.—De 11 á 12.

NO ES SUFICIENTE

El señor Canalejas ha levantado el espíritu de la mayoría con su último discurso.

Andaba aquel caído y maltrecho, como quien siente en sí el destellamiento que produce la poca fe en los ideales que se defienden y en las fuerzas con que se cuenta para defenderlos.

No sabemos si será señal de los tiempos ó enfermedad del régimen parlamentario, pero lo cierto es que la atonía le invade por completo, y aunque de vez en cuando se galvaniza ante la voz de algún elocuente tribuno, vuelve á caer en mayor postración y arrastra una vida lánguida y desmañada, con indudable perjuicio del sistema de gobierno imperante.

Y esto no puede seguir así, porque la vida parlamentaria es la del país, que es dirigido y gobernado por la representación del mismo que tiene en las Cortes su campo de acción.

Pueblo en el cual el régimen parlamentario muere, está á su vez próximo á morir, porque caerá, ó en la anarquía, por el imperio del desorden, ó en la tiranía, por la reacción de la gente de orden, que se echará en brazos del primero que se presente como salvador del mismo.

Hay, pues, verdadera necesidad de tonificar á ese régimen parlamentario, devolviéndole el vigor que pierde, para que funcione con entera normalidad y sus funciones resulten útiles para el país.

Ese resultado no se consiguió con discursos aparatosos ni vehementes, ni con ínegros de artificio de la oratoria retórica, sino con disciplina de partido, con ideales de gobierno, con fe en los ideales y con esperanza en la propia labor y esfuerzo.

La disciplina exige la abdicación de las ambiciones personales y á veces hasta el sacrificio de la propia personalidad en pro del bien común, y en estos tiempos de egoísmo es muy difícil encontrar quien se despoje de la avaricia del propio valer para acatar la primacía de los demás.

Hombres con ideales apenas se encuentran si no es en los partidos extremos, allí donde la convicción política degenera en fanatismo, sea rojo, sea blanco, sea negro; por eso es difícil encontrarlos en el Parlamento, compuesto en su mayoría de los partidos del centro, donde impera el eclecticismo y por lo mismo faltan el entusiasmo y los ideales, y como consecuencia lógica la fe en éstos y la esperanza en sí propio, pues no guía un sentimiento, sino la conveniencia, así en los hombres como en las cosas, y el afán de buscar el medio destierra la pureza del pensamiento y la alteza del espíritu.

El señor Canalejas habrá podido galvanizar por un momento á la mayoría con la belleza plástica de su discurso, mas para la salvación del régimen parlamentario hace falta más, mucho más: llegar á la fibra en lo más hondo; y si po se hace así, podemos conceptuarnos como caídos, próximos á llegar á la anarquía ó á la dictadura.

ficas, á los intensos problemas de transformación y regeneración, se entiende, si esas gimnasias y esas lucubraciones y esos problemas han de cristalizar en sendos artículos estereotipados por medio de las letras de molde.

Indirectamente, todo ello va contenido en los telefonemas y telegramas que sirven de alado vehículo á la palpante actualidad.

Política, muy alta política sociológica se desprende naturalmente del mítin de Baracaldo; ciencia, de la recepción académica del señor Mellado, pues no puede haber mayor ciencia que la del idioma, que es el verbo, la substancialidad esencial, primordial, cardinal y universal. ¡Y consagrada nada menos que por la Academia número uno, de quien cuentan y no concluyen el maestro Cavia, el maestro Benavente, el maestro Cejador y otros maestros no tan maestros, y si más aprendices!

Regeneración: la trae consigo el canal del Ebro, cauce por donde fluye un agua cristalina y fecundadora que dará vida á los campos de Aragón y Cataluña... Riqueza y fraternidad.

Alegría, vigor, cultura, enseñanza y amor entre los humanos: todo eso sale de las corridas de toros. Han volado algunos diestros en varias plazas; no hay como los cornúpetos para fomentar la aviación. A un niño de ocho años le han roto la cabeza—no los cornúpetos, unos desconocidos espectadores—y le han descubierto la masa encefálica, lanzando contra la inermes criatura una almohadilla. ¡El colmo del altruismo!

Mejor se han comportado los animales de cuatro patas en las carreras de caballos que les hemos hecho dar: no han ocasionado desgracias personales. Pero, en verdad, todavía no han principiado las carreras, las anunciadas por el «abuelo» de los socialistas, por Rodrigo Soriano y otros reyes de armas tomar; las carreras de solipedos, esas sí.

Esas sí. Con una concurrencia de príncipes, duques, marqueses, condes, vizcondes, barones, señores y sus respectivas damas, princesas, duquesas, marquesas, condesas, vizcondesas, baronesas. El día, magnífico; las tribunas, renovadas, espléndidamente decoradas, cubiertas de flores; los *sportsmen*, elegantísimos; las señoras, una ilusión.

Los pobres, los humildes caballos, no sabían qué hacerse entre tan distinguidos personajes. Corrieron con frenesí, saltaron como Pegasus, esto es, volaron olímpicamente, y, por fortuna, no fueron á parar á la Plaza de Toros, donde les reserva su destino la última proeza.

Entre los vencedores veo un tal Burro. ¿Será el Pueblo? ¡Coincidencias más chocantes consigna la crónica de la hipica social!

Argos.

HUELGA EN CAMARGO

Ayer mañana, al entrar al trabajo, se declararon en huelga los 600 obreros que tenían ocupación en las minas de Camargo.

La causa de la huelga no puede ser más original.

Según parece, los obreros, cuando iban á hacer sus necesidades, invertían bastante tiempo y para evitarlo, la dirección, de acuerdo con los capataces, decidió que se entregara al obrero una chapa, anotándose la hora de entrega y de devolución, para conocer el tiempo que cada trabajador empleaba en una necesidad que casi siempre suele ser urgente y, por lo tanto, rápida.

Los obreros no se mostraron conformes con que se les tasara el tiempo para sus necesidades, y, como decimos, ayer mañana no entraron al trabajo, significando con su actitud una protesta contra el empleo de la chapa en momentos en que precisamente no hay razón para que la chapa se emplee.

La dirección y representación de la Sociedad minera conferenció ayer mañana con el señor gobernador respecto á la solución de la huelga.

El señor Rivas llamó también á su despacho á una Comisión de obreros, pero no se presentó.

Por la tarde entraron al trabajo la mayoría de los obreros, quedando en huelga unos 100 solamente.

AL PÚBLICO

Dejar el vermouth y en sustitución emplear antes de cada comida una dosis de Estomacal César, aperitivo excelente, todavía más eficaz que los amargos. De venta en farmacias y droguerías.

DE LA ALCALDÍA

El barrio de las aceras.

Por la Alcaldía se ha publicado la siguiente circular:

«El artículo 306 de las Ordenanzas municipales establece la obligación para los porteros de las casas, y á falta de éste, para los propietarios de las mismas, así como los de comercios ó tiendas, de barrer diariamente por mañana y tarde las aceras de las fachadas de sus casas, recogiendo el excremento.»

Este precepto, ó no se cumple, ó se cumple mal, ya que es notorio, no sólo que no se barrer los frentes de las casas por los obligados á hacerlo, sino que la mayoría de los comercios y tiendas se barren en horas intempestivas, después de haberse hecho la recolección de basuras por los empleados municipales.

Esta Alcaldía, decidida á corregir esta falta de cumplimiento de las Ordenanzas municipales, llama una vez más la atención de los interesados para que hagan el barrio á que se refiere el citado artículo, antes de las ocho por la mañana y antes de las dos por la tarde; previniéndoles de que desde esta fecha da órdenes terminantes á la Guardia municipal para que denuncie á todos los contraventores de aquella disposición, y de que será inflexible en la exacción de las multas en que incurriesen los que desatiendan este nuevo aviso.

Santander, 7 de mayo de 1912.—El alcalde.

La bandera del acorazado «España».

Suscripción patriótica.

(CONTINUACIÓN)

Suma anterior.....	126'45
Fernina Arriola de San Román.....	1'00
María Zubizarreta de Santos.....	1'00
Total general.....	128'45



Del debate político en conclusión se saca que todo el mundo sabe que en la infeliz España siempre de la justicia se inclina la balanza del lado á que la impulsan los caqueños de tanga; y, sin embargo de eso, siendo verdad tan clara como la esplendorosa luz que del sol dimana, oficialmente triunfan la mentira y la farsa de que ni un funcionario á sus deberes falta de administrar justicia como las leyes mandan, porque cuantas denuncias se hacen resultan falsas, como esa del presidio de Figueras, patraña, según ha descubierto un inspector que, á causa de las denuncias hechas, marchó allá á comprobarlas por orden del Gobierno, y, claro, no halló nada de lo que dijo el *Duende*, el de la *Colegiata*, que ha quedado lucido como embustero, y gracias que ya no le han llevado con las manos atadas al penal de Figueras, ique es lo único que faltaba.

Como una gran novedad noticia el correspondiente de un periódico local que se ha instalado en el campamento de Toledo un reloj de Sol de construcción moderna, que es una maravilla, porque cuando el Sol llega á Meridiano el aparato opera algunos movimientos que, por una combinación especial, motivan el disparo de un cañón.

¡Admirable! Pero ya le han sorprendido el secreto al inventor toledano de ese reloj maravilloso.

Según informes ciertos que me dan algunos que en la Concha toman baños, de ese reloj-cañón copiando el plan, ya ha instalado otro así San Sebastián... ¡hace más de veinte años!

Como una gran novedad noticia el correspondiente de un periódico local que se ha instalado en el campamento de Toledo un reloj de Sol de construcción moderna, que es una maravilla, porque cuando el Sol llega á Meridiano el aparato opera algunos movimientos que, por una combinación especial, motivan el disparo de un cañón.

¡Admirable! Pero ya le han sorprendido el secreto al inventor toledano de ese reloj maravilloso.

Según informes ciertos que me dan algunos que en la Concha toman baños, de ese reloj-cañón copiando el plan, ya ha instalado otro así San Sebastián... ¡hace más de veinte años!

Al pie de un fotógrafo de un semanario con ilustraciones, leo:

«La bella actriz Antonia Sánchez Jiménez, muy querida por el público de Albacete que ha contraído matrimonio con el capitán don Pedro Luengo.»

Pues señor, no me lo explico: si el público de Albacete quería mucho á la Antonia, ¿por qué se casó con don Pedro Luengo y no con ella?

¡Bien dicen que los públicos son muy inconstantes!

Amigo señor Lloreda, alcalde de Santander: Oiga usted, aunque me oiga como quien oye llover.

Es cosa que me contrasta, sin entrar ahora en detalles de otros asuntos urbanos, la sociedad de las calles.

Con el hermoso asfaltado, que toda la gente aprecia, deberían estar los pisos como lunas de Venecia.

Y á la vista está, don Angel, que los suelos asfaltados se encuentran mucho más sucios aún que los adoquinados.

Papeles, pajas, boñigas, arenas, churradas viles, desperdicios culinarios y cáscaras naranjiles.

¡Ah, don Angel, qué vergüenza en el julio y agosto van los forasteros á ver las calles como ahora están!

Ya es baldón para nosotros vivir en una cloaca; mas ¿cómo recibir huéspedes para llenarlos de caca?

Hay que hacer, señor alcalde, lo que en otras poblaciones: brigadas de barrenderos constantemente en funciones.

Si no hay dinero, se inventa, porque, para una ciudad, la peor nota, don Angel, es la de la suciedad.

Y no faltará algún huésped que exclame, no sin malicia, al mirar los asfaltados todos llenos de inmundicia:

—Para tener así esto, en tan malas condiciones, podían ustedes haberse asfaltado los calzones!

Entre los mozos del actual reemplazo se presentó en Murcia uno de 20 kilos de peso y de 50 centímetros de talla.

¡A todo hay quien gana, Macario!

Una recién casada, joven bella y muy preciosa ella, se suicidó arrojándose al canal de Castilla, en la culta capital del famoso Pisuerga, río bravo del Bolo y de la plaza del Ochavo.

¿Arrojarse al canal desesperada una recién casada, que es cuando estar deberían ella y él en su luna de miel?

¿Qué encontró en su marido y en su día que fuese para ella un desencanto?

¿Qué pudo ver la joven ó no ver?

¡Váyalos usted á saber!

LIBROS

LOS GRANDES ESPAÑOLES: GALDÓS, por Luis Antón de Olmet y Arturo García Carralá.

Hemos leído este hermoso libro, dedicado á nuestro admirado don Benito, y más bien que hacer una reseña crítica de él, hemos creído mejor extraer uno de sus capítulos, que es lo que más clara idea puede dar á los lectores de la forma en que se habla en esta obra del ilustre maestro, gloria de las letras españolas.

Y por cierto que nos hemos visto perplejos para llenar este cometido, pues cosa difícil era elegir cuál de los capítulos habíamos de copiar para regalo de nuestros lectores.

¿Optaríamos por el que se titula «Galdós político», en el que se explica la evolución del grande hombre, desde la Monarquía á la República? ¿Por el de «Galdós íntimo», en el que se describe la vida del ilustre escritor en su hogar, su trabajo intensísimo, sus costumbres casi ascéticas? ¿Por la parte en que se narran los primeros pasos literarios? ¿Por la en que se enumeran sus triunfos, sus viajes, sus desvelos, el secreto de su labor gigantesca?...

Ante esta duda, creímos más conveniente el elegir al azar un capítulo, que, en siendo de este hermoso libro, habría de ser bueno. Y el azar nos dió uno precioso, que no hubo de dejarnos descontentos, y, con seguridad, á nuestros lectores tampoco. Es el que habla del concepto literario de Galdós. ¡Es tan buen amigo nuestro el azar, que no era de esperar en él que nos hiciera una mala partidada!...

He aquí el capítulo á que nos referimos, XVI del libro, que habrán de saborear con deleite los lectores de EL CANTÁBRICO:

«CONCEPTO LITERARIO

Ideal de su musa.—El arte, maestro de la vida.— Los contemporáneos.—Galdós, académico.—La novela.—Galdós no es rico.—El premio Nobel.

¿Qué opinión tiene usted, don Benito, acerca de la literatura?

Galdós subióse las gafas, contestándonos: —No comprendo bien la pregunta.

—Queremos decir si es usted partidario del arte por el arte.

—No, jamás. Creo que la literatura debe ser enseñanza, ejemplo. Yo escribí siempre, excepto en algunos momentos de írisimo, con el propósito de marcar huella. *Doña Perfecta*, *Electra*, *La loca de casa*, son buena prueba de ello. Mis *Episodios Nacionales* indican un punto histórico de enseñanza. En pocas obras me he dejado arrastrar por la inspiración frívola.

Hacemos una pausa. Después le preguntamos al gran maestro su opinión acerca de los literatos antiguos y modernos.

—De los antiguos, todos, todos me seducen. ¡He aprendido en ellos tantas maravillas! Los actuales... muchos y buenos. Benavente me encanta como dramaturgo. Es tan admirable como cualquier astrólogo de otros días y de otros países. Los hermanos Quintanar me inspiran también una profunda simpatía. ¡Tienen una gracia tan española, y son pincel tan justo para reflejar las ideas ingenuas! También me gusta Valle-Inclán, Baroja, Palacio Valdés, Ricardo León, Pérez de Ayala... Y no digamos nada del gran Menéndez Pelayo, á quien quiero y admiro sinceramente. ¡Como que fué mi contestador en el discurso de ingreso en la Academia Española!

—¿Cuándo ingresó usted en ella, don Benito?

—El 7 de febrero de 1897. Mi discurso versó sobre el tema «La sociedad presente como materia novelable». Me contestó, como ya dije, Menéndez Pelayo. Dos domingos después le ingresé aquel día.

—¿Ya usted mucho por la Academia?

—Nada. Y mire usted, he sido, poco asiduo. La distancia, la hora intempestiva de las sesiones...

Después pasamos á preguntarle su opinión acerca de la novela actual.

Galdós conoce poco de lo modernísimo. Es algo escéptico. Cree, y con sobrada razón, que se escribe mucho, demasiado, pero que se hace con prisas, para salir del paso.

—Y ahora, don Benito, ¿ha ganado usted mucho con sus obras?

Don Benito movió la cabeza con cierta melancolía.

—He ganado algo.

—Rodrigo Soriano escribió una vez que había ganado usted un millón de pesetas.

—¡Un millón de pesetas! ¡Qué atrocidad! Mucho menos, muchísimo menos. En España se lee poco. Y ahora, menos mal. Ahora va creciendo el público español la hidalga necesidad de comprar libros. ¡Antes! Antes sólo se compraban las novelas por entregas, en las que se engañaba al lector y con las que se enriquecieron algunos editores.

—Y diga usted, don Benito, ¿obra le ha producido más dinero?

—*Electra*, sin duda alguna. Del librito vendí treinta mil ejemplares. Ya es algo. Por derechos de representación cobré también bastante. Pero entonces no estaba aún bien constituida la «Sociedad de Autores». Si hubiera sido ahora, en que no queda partida sin abonar, hubiese cobrado, como ya les dije á ustedes en otra ocasión, una enormidad de pesetas.

De modo, don Benito, que la riqueza no ha venido á llamar á sus puertas angustias...

—No. Gané para vivir con holgura. No es poco. Ni ambicioné más. Nunca tuve al arte como medio de granjería. Aunque el arte no me hubiera producido nada, hubiera sido esclavo del arte. ¡Da tantas alegrías y satisfacciones! El dinero viene como de añadidura. Yo mismo les escribiré un capítulo para su libro, contando lo que me han producido mis obras.

Al final encontrará el lector ese capítulo hecho por Galdós.

Luego, abordamos la cuestión del premio Nobel. El premio Nobel ha sido demandado á la Academia de Estocolmo, en petición espontánea por miles de españoles. Pocos hombres se lo merecen tanto. El premio Nobel se ha fundado para los grandes creadores que fueron buenos, enamorados del prójimo aun con todas sus flaquezas, para las vidas gigantes y laboriosas, quién podrá en Europa creerse superior á nuestro gran don Benito?

Algunos de esos que hacen bandera política con todo y por todo, han protestado, antipatrióticos, antirracionales, contra el premio para Galdós, fundados en que Galdós es republicano y «amigo de la populachera».

Esto es insensato. Esto es ridículo. Esto es

antespañol. El premio no ha sido pedido para Galdós como jefe de la Conjuración republicano-socialista, sino como autor insignie de tantas hermosísimas obras. Disputarle, en este terreno, méritos á Galdós, es bufo, por no decir criminal. Alzar á Menéndez Pelayo como banderín adverso, es un fratricidio. Menéndez Pelayo es otro gran español para quien hay que pedir también el premio Nobel. Se lo merece lo mismo que Galdós. Ponerlos en pugna al uno con el otro, protestar ante el Extranjero de que don Benito se le conceda premio tan bien ganado, es llevar fuera de la Patria torpes convencionalismos. Maura, el insigne, el sincero, el genial, don Antonio Maura firmaría de buena gana—nos atrevemos á creerlo así de mano tan despasionada y tan justa—la petición para su amigo don Benito. Nosotros los hemos firmado también, modestamente. Como firmamos mañana con igual entusiasmo otro homenaje de admiración entusiasta para don Marcelino. Nosotros les llamaremos mentecatos á los trasables que hubieran sacado en andas á Galdós, en el caso de haber sido pedido el premio para Menéndez Pelayo con anterioridad, fundados en que éste es un escritor católico.

Y además, ¡qué alegría tan grande había de producirle al glorioso viejo, verse agasajado por el mundo! Sería un saludo de todas las banderas ante el querido trajo rojo y amarillo.

Como prueba del espíritu de tolerancia de Galdós, de los nobles vínculos que cree debe estrechar á los escritores ilustres aunque profesen ideas contrarias y de respeto á las doctrinas, publicamos más adelante, en otro capítulo, el admirable prólogo que el autor de los *Episodios Nacionales* puso á la hermosa novela de Pereda titulada *El señor de la tierra*.

Nosotros, cuando le hablamos á Galdós del premio Nobel, sonrió con un poco de esperanza, con un poco de desencanto...

En este mismo libro se copia, ocupando con él un capítulo entero, el concepto de nuestro gran Menéndez Pelayo acerca de Galdós. Página interesantísima es esta, con la que también regalaremos á nuestros lectores cuando el espacio nos lo permita.

Una carta del señor Lloreda.

Santander, 7 de mayo de 1912.

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Me conviene reconocer y rectificar cuanto antes una frase que me atribuye el señor don Andrés Avelino Pellón en el manifiesto que ha publicado hoy los periódicos locales y se ha distribuido en hoja suelta por la ciudad.

Afirma el señor Pellón (don Andrés Avelino) que en una reunión celebrada por la Comisión especial de Aguas del Ayuntamiento, presidida por mí, y la Comisión mixta de propietarios e inquilinos, dije yo que la Comisión de Aguas se negaba en absoluto á tener nada que ver con la Asociación de propietarios. Así, con cursiva y todo, lo escribió el señor Pellón (don Andrés Avelino), para que resalte más. Pues bien; á pesar de eso, la afirmación es inexacta en todas sus partes, pues ni había en aquella reunión, que se celebraba con objeto de que la Comisión mixta expusiera hasta qué punto, en aras de la concordia, podía limitar sus pretensiones, para qué hablar de la actitud de la Sociedad de Aguas, ni yo la conocía, ni aunque la hubiera conocido me hubiera arrogado representación, teniendo otra tan alta en aquel momento.

Debo suponer piadosamente que el señor Pellón, que no estuvo en aquella reunión, ha sido mal informado, y espero que lo reconozca así.

Entre tanto, y para que la inexactitud no corra, agradeceré á usted, señor director, que publique estas líneas en las columnas de su periódico; favor por lo que le quedará reconocido su afectísimo amigo s. s. q. s. m. b.

Angel Lloreda.

RECORTES Y CAPOTAZOS

Casi todos los periódicos de oposición se dedican al fin del debate, que no ha satisfecho á ninguno.

Parecía que se iba á hundir el firmamento, y no se ha hundido nada, ni siquiera una tabla del banco azul.

Ese disparate cómico ó sainete, no ha sido un debate, ha sido un diablito.

Vamos á copiar lo que acerca del asunto dicen los tres primeros diarios madrileños que encontramos á mano.

Abre plaza EL País:

«Confesamos que el inesperado y rápido final de un debate apenas iniciado, muerto, cuando empezaba á interesar, de un modo de colapso, es cosa inexplicable en un Parlamento que se distingue por su pesadez en las discusiones, por hacer inacabables las más sencillas.»

El poder legislativo se encontró frente á denuncias probadas y comprobadas, hechas nada menos que por un ex ministro y por un diputado de la mayoría. Se trataba de averiguar si un ministro de Gracia y Justicia ejerció presión sobre funcionarios del poder judicial, y si estos funcionarios prevaricaron por miedo ó por interés. Mal han quedado el poder judicial y el ejecutivo, pero las Cortes, el poder ejecutivo, ha quedado peor. Ha oído, ha comentado, ha reído, ha negado en el salón de Sesiones lo que reconocía en los pasillos, y se ha enojado de hombres.

Lo de siempre. Ya lo dijo Jorge Manrique: En la política vida, chillar con voz recia y fuerte cada bando... y así se pasa la vida y así se viene la muerte, perorando!...

Ahora le toca á España Nueva:

«Y basta con que Canalejas, actuando de abogado defensor del acusado, proclame su inocuidad en el estilo vago y ramplón peculiar de los informes de todas las malas causas, para que se se desé á los más culpables, los delincuentes por abstenerse, ni más ni menos que se dió la del «Ratón pelao», origen del debate. ¡Cualquiera diría que en otra mansión misteriosa se había celebrado otra reunión para buscar la fórmula del pastel parlamentario, como en el despacho de Barroso se celebró aquella que dió al traste con el proceso de la falsificación del acta de Cabral!»

Nada, nada, que todos abundamos en la misma opinión.

Ahora, el que lo predijo, si no estamos traicionados, fue Valle Inclán:

Un ministro torrijón ó bermejo, coge una rata con sólo el pellejo, dice la palabra del abracadabra, se pasa el mundo por el pulpejo y se mama el acta de Cabral.

El tercero de la serie es El Correo Español. El señor Canalejas no podía por menos de considerar honorable...

El señor Canalejas no podía por menos de considerar honorable... Cosas de los yanquis: Un ferrocarril oceánico.

El domingo pasado se jugó un partido de balompié entre el segundo equipo de «La Escuela» y el primero del «Astillero».

Si los efectos del Licor del Polo no hubieran sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles...

Bolsas. MADRID. Cierre de la Bolsa. Interior F., D., B., C., G., A., y H. Amortizable 5 por 100 F., B., C., G., A., y H.

COTIZACIÓN. Cambios corrientes dados por los corredores de Comercio de esta plaza. Interior, 4 por 100, 84,75, 85,15, 85,20, 85,30 y 85,75 operación; pesetas 33,300.

El poeta a quien corresponde, por derecho propio, comentar lo que diga el órgano del R., es Carulla.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El señor gobernador, á propuesta del jefe de la Sección provincial de Instrucción pública y Bellas Artes, firmó los nombramientos siguientes:

Liga Marítima Española.

El día 30 de abril próximo pasado celebró sesión la Junta Central de esta Asociación, bajo la presidencia del señor marqués de Pilares...

DEPORTES

El domingo pasado se jugó un partido de balompié entre el segundo equipo de «La Escuela» y el primero del «Astillero».

REUNIONES

Federación local. Esta noche, á las ocho, se reunirá en junta general extraordinaria la Sociedad de Pintores.

La cuestión de las aguas.

Vuelve otra vez esta cuestión á ponerse de actualidad. A las tres de la tarde se celebró ayer en Pradera la reunión de señoras á que convocó el presidente de la Asociación de Propietarias.

Publicaciones.

Magnífico número el que ofrece á sus lectores esta semana el popular periódico. Una preciosa portada en tricolor de Julia Fons...

Publicaciones.

Magnífico número el que ofrece á sus lectores esta semana el popular periódico. Una preciosa portada en tricolor de Julia Fons...

Un banquete y un mitin.

El próximo domingo se celebrará un banquete en el pueblo de Poñacastillo para festejar el triunfo del nuevo concejal republicano por el octavo distrito, don Angel Muñoz.

Impresiones.

La calle de Santa Lucía. Santa Lucía buena tiene su calle. ¡Ave María! Ningún detalle falta para matarse. Quien cerca se halle ha de asombrarse.

UNA HUELGA

Los dueños del café Cantábrico nos remiten la siguiente carta contestando á la que publicamos de la «Unión Cantábrica».

NOTICIAS

Vicente Aguinaco OCULISTA. Ha trasladado su gabinete al número 32, 1.º de la calle de la Blanca. Consulta de 10 á 1.

Observatorio meteorológico del Instituto.

8 HORAS 16 HORAS. Barómetro á 0º nivel, Temperatura á lasombra, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado del mar.

BARCELONA

Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido, Ferrocarriles Andaluces, Alcañanes, Alcañales, Alcañales, Alcañales, Alcañales, Alcañales.

NUCLEATOL ROBIN

GRANULADO. (Nucleatos de Cal y de Sosa de origen vegetal). CURA: RAQUITISMO, CAQUEXIA, LINFATISMO, BRONQUITIS CRÓNICA, CONVALECENCIA, ESCRÓFULAS, DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

INFORMACIÓN EXTRANJERA

Incidente austroitaliano. ROMA.—Telegrafía de Milán que los carabinieri italianos del puesto de Chinsaforte, cerca de Ebdine, encontraron con un destacamento de soldados del 4.º regimiento de artillería austríaca...

SALÓN PRADERA

El suceso más emocionante de estos últimos días, que ha tenido en expectación, pues era un espeluznante folletín que nos daba la realidad, la captura de Bonnot, ha sido ya aprovechado por una casa expendedora de películas, la casa Pathé.

Luis Ríos Rocañi

Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico. Horas de despacho: de 8 á 10 y de 4 á 9. ATARAZANAS, 17.

Movimiento marítimo.

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa de Navegación. «Astillero», en Glasgow. «Camargo», en Santander. «Matizango», en viaje á Troon. «Paulina», en Santander.

PARIS

Exterior español, Rottino, Interior, Alicante, Renta francesa, Nortés, Banco Otomano, Thompson, Debeos ordinarias, Debeos preferentes, Rand Mines, Goldfields, Tanganyika, Azote, Banco Peninsular, Tanco, 4 por 100, Miniera, Ruso, 5 por 100, Sossowice, Ruso, 4 1/2 por 100, Banco de París, Brasil 4 por 100, Banco Nacional Mexicano, Credit Lyonnais, Unión Parisiense, East Rand, Carpsvaal, Carpet, Spies, Caoutchoucs, Eastern, Malacca, Platino, Banco E. Rio Plata, Chartered, Nord-Sud, Tansis, F. C. Andaluces, Portugués, O. Tabaco, Maitroff, Lena, Banco Rio Plata francés, Azof-Don, Ruso 4 por 100, Servio, 4 por 100.

PARA SU CABALLO SEÑOR ARSECALINA MERE

de F. MERE de CHANTILLY, en Orléans (Francia). Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias: HUEFAGO, TOS, CATARRO, etc. Poderoso Reconstituyente para después de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave.

La casa Krupp y el Kaiser.

BERLIN.—Telegrafía de Essen que se ha anunciado para el día 2 de agosto la visita del Emperador. El objeto del Kaiser es, además de visitar á Essen, tomar parte en las magníficas fiestas que hará la casa Krupp con motivo del centenario de su fundación.

La política en Hungría.

BERLIN.—El Presidente del Consejo de ministros de Hungría, señor Lutzacs, gestiona con las oposiciones la solución de las dificultades políticas que obstaculizan la labor del Gobierno.

Jabón Gallo

Pídase en todas las tiendas de ultramarinos.

Una jira.

La Junta de damas encargada de la suscripción en favor de los soldados heridos y muertos en campaña, obsequió ayer tarde con una merienda, en una finca de Adarzo, á las distinguidas señoras y jóvenes de la buena sociedad que tomaron parte en la función patriótica que se celebró en el teatro Principal.

Conferencias de la noche

LAS CORTES. CONGRESO. Abierta la sesión á las 3'40 de la tarde, el señor Soriano dice que no hay 70 diputados.

ESPECTACULOS

Salón Pradera.—Espectáculo de cinematografía variada; secciones continuas desde la seis y media de la tarde á las once de la noche.

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Conferencias de la noche LAS CORTES CONGRESO

SOBRE LAS AGUAS

El señor gobernador civil interino ha concedido la autorización para la «Comisión de propietarios e inquilinos» había solicitado para celebrar hoy una manifestación ó acto de presencia en la plaza de Beedo, frente al Ayuntamiento, con objeto de recordar á los señores concejales las aspiraciones del vecindario en el llamado asunto de las aguas.

ROMANO DE AYER

Reses mayores, 20; mozos, 17; kilos, 4.400. Cerdos, 6; kilos, 473. Corderos, 57; kilos, 187. Carneros, 1; kilos, 14.

Restaurante EL CANTÁBRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortes, 9. SANTANDER. El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Tournefés con champignon.

PARA COMER BIEN Y BARATO

EN LA NUEVA SUIZA. Plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suiza. Se sirven toda clase de comidas.

Abonos minerales

Semillas de ALFALFA-TREBOL, REMOLACHA-MAIZ GIGANTE y demás plantas forrajeras y de huerta. CENTRO TÉCNICO AGRONÓMICO ALAMEDA PRIMERA, NUM. 10

Se vende

un motor de gas pobre rico y gasolín, de 9 caballos, marca Crosley. Sólo ha trabajado dos años; puede ser trabajado en Pedruca, 17 (solar), Santander.

ESPECTACULOS

Salón Pradera.—Espectáculo de cinematografía variada; secciones continuas desde la seis y media de la tarde á las once de la noche.

Abonos minerales

Semillas de ALFALFA-TREBOL, REMOLACHA-MAIZ GIGANTE y demás plantas forrajeras y de huerta. CENTRO TÉCNICO AGRONÓMICO ALAMEDA PRIMERA, NUM. 10

Se vende

un motor de gas pobre rico y gasolín, de 9 caballos, marca Crosley. Sólo ha trabajado dos años; puede ser trabajado en Pedruca, 17 (solar), Santander.

ESPECTACULOS

Salón Pradera.—Espectáculo de cinematografía variada; secciones continuas desde la seis y media de la tarde á las once de la noche.

Abonos minerales

Semillas de ALFALFA-TREBOL, REMOLACHA-MAIZ GIGANTE y demás plantas forrajeras y de huerta. CENTRO TÉCNICO AGRONÓMICO ALAMEDA PRIMERA, NUM. 10

Esto es intolerable, y protesto con...

tra esa contradanza de magistrados, que sirve en España de escarabajo a la justicia.

Se extraña de que no haya venido a la Cámara el ministro de Gracia y Justicia, pues sería conveniente conocer su opinión.

Respecto al señor Barroso, actual ministro de la Gobernación, pregunta si va a depurarse lo del acta de Cibra, pues como la información que se abra afectará al señor Barroso, no está bien que éste continúe en el Ministerio.

Insistire—termina diciendo el señor Soriano—todos los días en este asunto, hasta presentar una proposición incidental.

Le contesta el señor Barroso respecto a lo de Bilbao, diciendo que se trata de un asunto de la Junta local, en la que el Gobierno no ha tenido para qué intervenir.

El señor Canalejas dice que sería una candidez el suponer que el ministro ha de dimitir, pues con este precedente sería muy fácil el deshacerse de los ministros, pues bastaría que cualquiera vertiera una calumnia para conseguirlo.

El señor Soriano insiste en que no será hasta que se haga justicia. El señor Fernández Jiménez: Yo le ayudaré, pues sé dónde está la verdad.

El señor Iglesias (don Pablo) denuncia que en Asturias se persigue a los obreros para hacerles declarar contra otros procesados. (Grandes protestas de la mayoría.)

¡Pero si esto lo sabe todo el país! (Más protestas.)

Podrís ahogar aquí mi voz, pero fuera todo se sabe. Se ha prohibido en Oviedo llevar comida a los obreros presos, y a un joven llamado Cayetano se le dieron culatazos en el pecho hasta que arrojó sangre por la boca. (Grandes rumores.)

¿Pero es que esto se inventa? Voces: Sí, sí.

El señor Iglesias: Para los tormentos, como para los negocios sucios, no se lleva notario. Se aprovechan lugares donde las voces se apagan, y con el tiempo desaparecen las señales. Luego los infelices, para no verse envueltos en un proceso por calumnia, se callan, como consecuencia de esto, no se extraña que los obreros acudan a revoluciones justificadas.

Le contesta el señor Canalejas diciendo que el primero de mayo se celebra en España con gran libertad, que no hubo en otras naciones.

Cree que las autoridades de Asturias han cumplido con su deber, haciendo justicia, pero que, sin embargo, el Gobierno depurará las responsabilidades. Rectifica el señor Iglesias, recordando la frase del señor Canalejas «toda España es Montjuich».

El señor Pumarino recoge algunas de las acusaciones formuladas por el señor Iglesias, y éste rectifica diciendo que, aunque fuese verdad que algunos obreros se hubieran apoderado de dinamita, la persecución es injusta.

Yo—añade—de estar allí, sería dinamitero. Lo que hace que se apele a la dinamita no son las predicaciones, sino la injusticia.

El señor Uria interrumpe. El señor Iglesias: En Vizcaya se persigue también a los obreros, y los patronos se rebelan contra la ley.

El señor Gandarías: No es exacto. El señor Iglesias: Lo que tenéis que evitar son las represalias. Después de todo, a los más infortunados es a los que se debe permitir más desahogos.

Debate político.

Se reanuda el debate político y el señor Miró rectifica.

Repite ampliamente la mayoría de los razonamientos que expuso ayer, y sostiene con gran extensión que el Gobierno está bajo la tutela de los conservadores, que motivó la salida del Gobierno de los señores Burrell, Jimeno y Gasset.

Recuerda la actitud del señor Canalejas contra don Melquiades Alvarez. Cita la poca prisa que tiene el señor Canalejas para discutir la ley de Asociaciones.

Los republicanos—dice—entienden que los políticos tienen obligación de ser serios, y el señor Canalejas no derogó la ley de Jurisdicciones, como lo ofreció.

Insiste en que la minoría republicana cumplirá con su deber en este asunto frente al Gobierno.

Interviene el señor Moret, empezando por leer unas palabras del señor Miró sobre la ley de Jurisdicciones, al decir que se había hecho en un consorcio de cobardía y de indisciplina.

Esas palabras—dice el señor Moret—constituyen una grave injuria y una ofensa.

El señor Miró: Yo no he aludido a su señoría. Ya lo discutiremos. (La Cámara está atestada y la expectación es muy grande.)

El señor Moret: Ninguna coacción pesó sobre mí en esa ley, cuya responsabilidad acepto.

La ley se hizo con el concurso de todos los partidos políticos. Su señoría ignora cómo se hizo la ley. Ni siquiera se ha tomado la molestia de preguntar a los correligionarios de su señoría, que lo saben.

Pinta la situación de Cataluña, que requería un tratamiento especial, porque, de haberse repetido aquellos hechos, no hubiéramos podido vivir en España, porque se hubieran destruido unos a otros, y como entiendo que la nación está por encima de todo, tuve que apelar a recursos extraordinarios.

El señor García Prieto, entonces ministro de Gracia y Justicia, presentó la dimisión, por estar disconforme con la ley de Jurisdicciones y no se sentó en el banco azul mientras el asunto se debatía en la Cámara.

(Gran impresión. El señor García Prieto escribe unas líneas en un papel y se lo envía al señor Moret, y éste sigue hablando, entre el revuelo que han producido sus últimas palabras.)

Explica la génesis de la ley de Jurisdicciones hasta que se aprobó, con la cooperación de los señores Maura, Labra y otras personalidades que la discutieron en el Congreso.

El señor Salmerón pidió en el Congreso una amnistía por lo ocurrido, y por un incidente no quiso discutir la ley, retirándose de la Cámara algunos carlistas, y quedando como huella una protesta del señor Moya contra los artículos que afectaban a la Prensa.

En rigor; que el fondo de la ley no fué combatido. Ahora tampoco se combate la ley, contra la que no se ha hecho una verdadera campaña, limitándose los republicanos a dirigir a la referida ley toda clase de epítetos.

Se dice que una parte del ejército no quiere esa ley. ¿Y por qué no lo dice?

Varios republicanos: Porque no puede.

El señor Soriano: El señor Barroso lo ha dicho.

Otro republicano: Y también el general Luque.

El señor Moret: El general Luque ha estado de acuerdo conmigo en este asunto.

Para cumplir la ley dicté una circular determinando que no se podía aplicar la ley más que en casos colectivos. La ley fué sólo para evitar los delitos contra la patria y contra la disciplina del ejército.

Si la ley se aplica indebidamente, debe exigirse su cumplimiento, pero no pedir su derogación.

¡Ah, señores impugnadores! Por ese camino no llegaréis a ninguna parte, porque la derogación es improcedente.

Recuerda la energía con que Inglaterra ha castigado las huelgas contra la disciplina, y termina diciendo que se puede pedir que se mejore la ley, pero no aprovechar ciertas campañas para entrar en un terreno de deshonra y vilipendio.

El señor Azcárate sostiene que la ley fué duramente combatida por los señores Nocedal, Salmerón, Mella y García Alix. Este preguntó quién era el padre del engendro. (El general Luque protesta.)

El señor Azcárate dice que no quiere recordar palabras de los señores Weyler y Montero Ríos.

Afirma que en la aplicación de la ley ocurren cosas vergonzosas. Rectifica el señor Moret y dice que cuando se presentó la ley de Jurisdicciones los republicanos no tuvieron valentía para oponerse. Después de eso no es lícita una campaña de denuestos.

Rectifica el señor Azcárate, y en cuanto éste termina, el conde de Romanones, rápidamente, dice: Se suspende este debate, y levanta la sesión.

Después de la sesión.

Confusión extraordinaria.

Todo el mundo disgustado.

La sesión de hoy en el Congreso terminó en medio de la mayor confusión.

El conde de Romanones, en cuanto acabó de hablar el señor Azcárate, levantó precipitadamente la sesión, a pesar de haber pedido la palabra el general Luque y de estar dispuesto a hablar el señor García Prieto.

Se produjo un gran escándalo. El conde de Romanones gritó: Orden del día, y abandonó la Presidencia rápidamente, dirigiéndose a su despacho.

Los republicanos vociferaban; los ministros se miraban asombrados; el señor García Prieto daba muestras de contrariedad; los carlistas gritaban, y los conservadores se hallaban perplejos.

Todos se preguntaban la razón de que el conde de Romanones no hubiera prorrogado la sesión en los momentos en que, caldeados los ánimos, se esperaba la respuesta del Gobierno.

Los pasillos se llenaron de grupos de diputados que discutían con calor. Los ministros se encerraron en su despacho.

El señor Canalejas fue a ver al conde de Romanones, celebrando una breve entrevista.

Cuando acabó, habló con el conde de Romanones para pedirle que me explicara lo ocurrido, y me contestó sonriendo:

—Como la sesión comenzó a las 3³⁵ y eran ya las 7⁴⁰ cuando acabó de hablar el señor Azcárate, había que preguntar a la Cámara si se prorrogaba la sesión, pero dada la agitación que producía el debate, consideré que era mejor suspenderlo para que se apaciguaran los ánimos y seguirlo mañana, después de todos hayan meditado. Cuando reflexionamos, todos me darán la razón.

A pesar de estas frases del conde de Romanones, la verdad ha sido que éste, viendo al general Luque excitado y al señor García Prieto dispuesto a hablar, temió que aquél hiciera manifestaciones que provocaran una tempestad y que el señor García Prieto le secundara, sin previo acuerdo con el resto del Gobierno.

Deseaba el conde de Romanones que antes de que los ministros contestasen a los señores Moret y Azcárate cambiaran impresiones y el señor Canalejas les marcara el rumbo, evitando un triunfo parlamentario de los adversarios.

Así lo estimaron los señores Canalejas y conde de Romanones en la entrevista antes referida.

El señor Canalejas se trasladó al despacho del Gobierno, donde le esperaban los señores Luque, García Prieto, Barroso, Arias de Miranda y Pidal, y celebraron un Consejo.

Al terminar, dijeron que no habían

hecho más que cambiar impresiones sobre los debates.

Lo ocurrido fué que el señor Canalejas manifestó a los ministros que estaba de acuerdo con el conde de Romanones en lo de haber levantado la sesión.

Mañana podrá hablar brevemente el general Luque para decir que el Ejército no está en favor ni en contra de la ley de Jurisdicciones; que el Ejército obedecerá todas las leyes que dicte el Parlamento, sin ejercer coacción con actitudes sobre éste.

El Ejército no se opone a la desaparición de la ley de Jurisdicciones, siempre que se incorpore al Código de Justicia militar aquel artículo séptimo que se suprimió y que era garantía para que se le respete.

El general Luque repetirá lo que ya dijo en otra ocasión que se trató de esto.

El señor García Prieto está dispuesto a no hablar, a no ser que se le reitera.

El señor Canalejas contestará a los señores Moret y Azcárate.

Mañana será la primera hora de la sesión se entrará en el debate político.

Como, mientras se celebraba el Consejo, se hablaba en los pasillos del incidente ocurrido entre los señores Moret y García Prieto, que todos advertimos desde la tribuna, dándosele una interpretación equivocada, habié con el señor García Prieto para aclararlo.

Mientras el señor Moret hablaba de la crisis que provocó el señor García Prieto con motivo de la ley de Jurisdicciones, por ser opuesto a ésta, el señor García Prieto escribía una carta en el banco azul, la cual se la dió a leer luego al señor Canalejas y a los demás ministros, y por último, la cerró y se la entregó a don Natalio Rivas, quien, cuando acabó de hablar el señor Moret, fué a dársela. El señor Moret la leyó y se la guardó, sin hacer gesto alguno.

En los pasillos se dijo que la carta era una felicitación del Gobierno al señor Moret, pero el señor García Prieto me lo negó.

La carta—me dijo—era para recordar al señor Moret la exactitud de sus palabras, pues dimitió el cargo de ministro por la presentación de la ley de Jurisdicciones; pero como se celebraba la boda del Rey, se aplazó la crisis, aunque seguí en el Gobierno, sólo con el carácter de ministro dimisionario, y esto es todo.

Concluido el Consejo, fué el general Luque al despacho del conde de Romanones para ponerse de acuerdo sobre el momento en que mañana debe intervenir en el debate.

Luego el conde de Romanones habló con el señor Miró, quien se le quedó de que hubiera cortado hoy la discusión.

El conde de Romanones le replicó en la forma ya dicha.

Después el conde de Romanones llamó al señor Azcárate, pero éste se hallaba en un pasillo conferenciando con sus correligionarios sobre las resoluciones que debían adoptar, en vista de la conducta del Presidente de la Cámara.

En esa reunión acordaron presentar mañana un voto de censura contra el conde de Romanones.

Cuando el señor Azcárate recibió el aviso para que acudiese al despacho del Presidente se negó, pero sus correligionarios le indicaron que podía ir.

El señor Azcárate conferenció con el conde de Romanones, expresándole su disgusto por haber levantado la sesión sin los trámites reglamentarios.

El conde de Romanones le replicó que había cumplido el reglamento, puesto que habían transcurrido más de las cuatro horas y luego, aunque precipitadamente, había leído un secretario el orden del día.

El señor Azcárate no se dió por satisfecho y le anunció la presentación de un voto de censura.

Los liberales, al saberlo, contestaron: A ese voto responderemos con los votos aplastantes de la mayoría.

Eran las ocho y media de la noche y los pasillos del Congreso continuaban llenos de diputados que gritaban y discutían.

Los señores Mella y Senante, rodeados de un grupo de 30 ó 40 diputados, sostenían que el conde de Romanones había consumado un atropello por evitar un conflicto si hablaban los señores Luque y García Prieto, aquél contestando a los republicanos y éste respondiendo a las frases del señor Moret, en que le inculpaba por haber dimitido a causa de la ley de Jurisdicciones, y, sin embargo, estaba en el banco azul con un Gobierno que aplica esa ley.

El señor Senante decía que el señor García Prieto deseaba devolver al señor Moret la estocada, pero el conde de Romanones lo ha evitado levantando la sesión é impidiendo un curioso espectáculo.

Ahora—añadía—el señor Canalejas habrá convenido al señor García Prieto para que se calle ó atenúe la respuesta, a fin de no ensanchar el abismo que divide a moretistas y canalejistas.

El señor Moret tiene razón acusando al señor García Prieto de inconsecuencia, y el señor García Prieto está obligado a contestar.

Los republicanos censuraban con acritud las declaraciones del señor Moret, no explicándose cómo un liberal se empeñaba en mantener la ley de Jurisdicciones, aunque se la atenuara.

El Rey y la infanta Luisa.

El Rey visitó hoy a la infanta doña Luisa, que se hallaba bastante mejorada después del desgraciado alumbramiento del lunes.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Una reunión.

En una sección del Congreso se reunieron los diputados y senadores por Almería, tratando del crédito de pesetas 529.000, concedido por la sequía.

Acordaron que el señor Amado interpele al Gobierno sobre los daños causados por la sequía en Almería.

El señor Amado anunció a los señores Canalejas y Villanueva que hablará hoy, miércoles.

Poniéndose de acuerdo.

En el Senado se reunieron la Comisión que entiende en el proyecto de la ley hipotecaria y los senadores firmantes de las enmiendas, poniéndose de acuerdo respecto a éstas.

Tiro de pichón.

En el tiro de pichón ganó el campeonato de España don Luciano Ochoa, que de 20 pájaros mató 19.

Huelga que se agrava.

La huelga parcial de albañiles se agrava. Hoy (el martes) se ejercieron algunas coacciones.

Un albañil apuñaló a un esquirol y otro apedreó a otro esquirol, dando la piedra en la espalda del guardia que lo custodiaba.

Ambos agresores fueron detenidos.

SENADO

A las tres treinta y cinco dió comienzo la sesión del Senado.

Después de varios ruegos siguió el debate de la ley hipotecaria, desechándose el voto del señor Gujardo.

Este consume un turno en contra de la totalidad, contestándole el señor Pico.

El señor Allende Salazar pide que se modifiquen los errores y las omisiones en la ley de Justicia militar.

Acepta que se suspenda el debate para llegar a una fórmula que mejore la ley.

Al debatirse el proyecto del trabajo nocturno de la mujer, se aplaza la discusión, porque la Cámara está vacía, y se levanta la sesión.

Negativa de Canalejas.

El señor Canalejas ha negado la ocupación de Arzila.

Dijo que existe cerca de Arzila un puesto español al que se le enviaban víveres y municiones por tierra, y al coronel Silvestre le pareció mejor mandarlos por medio de una embarcación a Arzila, y desde esta población a nuestro puesto.

No habrá sido esta la única vez—añadió el señor Canalejas—que se emplee ese medio de aprovisionamiento, por ser fácil y rápido.

Esto dió lugar a la fábula de la ocupación.

Bunsen y García Prieto.

Al medio día, a las doce, conferenciaron durante media hora los señores García Prieto y Bunsen, enterando éste a nuestro ministro de Estado de la actitud de Francia en los pourparlers entablados con Inglaterra sobre las negociaciones con España.

Canalejas.

El señor Canalejas pasó la mañana en su domicilio, donde le visitó una Comisión de Las Palmas para pedirle que se discuta pronto el proyecto de división.

Regreso de Alba.

En el sudexpreso de hoy regresará a Madrid el señor Alba.

Consejo de ministros.

Después de cenar los ministros celebrarán Consejo.

Elecciones parciales.

Se firmó un decreto de Gobernación convocando el día 2 de junio a la elección de dos diputados por Coruña.

Real orden de Hacienda.

Por caducar en 1913 el convenio comercial con Portugal, el señor Navarro Reverter ha dirigido una real orden a las Cámaras y Sociedades oficiales y particulares para que informen sobre la conveniencia de prorrogar ó modificar el convenio y las mercancías ó preceptos a que debe afectar.

Las admisiones temporales.

La reforma del proyecto de ley de admisiones temporales comenzará a discutirse el jueves.

Reunión de diputados.

El señor Beltrán y Musitu convocó por la mañana a una reunión a los diputados interesados en las obras hidráulicas.

La Comisión de Suplicatorios.

Se reunió la Comisión de Suplicatorios, despachando bastantes de ellos. Se conceden unos 20 por injuria y calumnia.

En su puesto.

A pesar de hallarse indisputado, el conde de Romanones asistió al Congreso.

La pensión a los descendientes de Pi.

Conferenciaron a primera hora los señores Canalejas, Moret, Dato y el conde de Romanones, acordando la forma en que había de presentarse la proposición sobre pensiones a los hijos y nietos de Pi y Margall.

La proposición concede a doña Nieves, doña Adela y doña María Luisa, nietas de Pi y Margall, el derecho a percibir la pensión que corresponde a las hijas de los ex ministros.

Pelición de dos créditos.

Hoy pasó al Consejo de Estado una petición del señor Villanueva pidiendo dos créditos de 27 y cinco millones para carreteras y obras hidráulicas.

En los pasillos del Congreso se recordaba las dificultades que siempre puso el señor Villanueva en el Consejo de Estado a la concesión de créditos.

Hasta después del debate político.

Don Luis Silveira insistía en que no interpele al Gobierno hasta después del debate político.

Don Jaime.

Don Jaime ha telegrafiado al señor Felgué que va a pasar una temporada en San Juan de Luz.

En vista de esto irán a saludarle varios diputados.

Dictamen.

La Comisión del Congreso sobre colonización y repoblación interior ha dado ya dictamen.

Fué un suicidio.

Ha resultado un suicidio la muerte de una mujer que el lunes se arrojó por un balcón en la calle de Jacometrezo.

Mitín de carniceros.

En el teatro Madrileño celebraron un mitín los carniceros.

Se pronunciaron discursos contra la moción del alcalde para la municipalización del servicio de abastecimiento de carnes.

Se aprobaron unas conclusiones.

Conferencia republicana.

En el Casino republicano de Valdecañas dió una conferencia el señor Sol y Ortega, defendiendo la unión republicana como único medio de que triunfe la República.

Consejo de ministros.

A las nueve y media de la noche se celebrará hoy Consejo de ministros.

Huelga solucionada.

De Oviedo dicen que en Gijón ha sido solucionada la huelga de sombreros.

Cénsul herido.

En la calle de Alfonso XII, de Sevilla, al cónsul inglés Mr. Kleinsler se le espantó el caballo que montaba, derribando al jinete y resultando éste herido.

Tranquilidad.—La Jarka.

Comunican de Melilla que reina tranquilidad y que en el campo enemigo se completa la desbandada de la jarka, que casi ha desaparecido, pues los contingentes que la formaban emigraron para dedicarse a las faenas agrícolas.

De Barcelona.

Participan de Barcelona que un individuo del Orfeón Catalán envió una carta al Poble Catalá diciendo que el pueblo de Madrid estuvo indiferente con el Orfeón, no haciéndole manifestación alguna de entusiasmo, y que al regresar a la ciudad condal despidiéronle unas cincuenta personas.

La fraternidad entre los pueblos de Madrid y Barcelona—añade—no puede establecerse mientras subsista la ley de Jurisdicciones, esté excluida de la Universidad la lengua catalana y no se derogue el decreto de Barroso sobre provisión de notarios.

El general Weyler obsequió con un banquete a los jefes instructores de los cuerpos de la guarnición.

Se ultimó la corrida a beneficio de los heridos de Melilla.

Se correrán ocho toros de Vergueta y Santamaría, que serán estoqueados por Machaquito, Gallo, Pastor y Gaona.

Presidirán varias señoras, asesoradas por el Guerra.

Los alfareros de Tarraza han reanudado el trabajo.

Mitín de protesta.

En el Círculo Mercantil de Almería se celebró un mitín de protesta contra la Compañía de los ferrocarriles del Sur, por el mal servicio.

Se dirigieron grandes censuras a la Compañía.

Un crimen.—Terremoto.

Manifiestan de Tortosa que un propietario encerró en una habitación a la criada, y, como se negara a ciertos requerimientos, la cortó la yugular.

En el Observatorio del Ebro se registró un terremoto lejano.

General mexicano.

A Oviedo llegó el general mexicano Jonquín Más, que va a recoger 60.000 fusiles.

Motín.—Juez apuñalado.

En Villanov (Valladolid) se amotinó el vecindario por querer el Ayuntamiento arrendar los pastos comunes para el ganado.

Se concentró la Guardia civil. En Castroreza, un joven de 16 años apuñaló al juez municipal por negarle la mano de su hija.

El juez está gravísimo y el agresor fué detenido.

Descarrilamiento.

Informan de Valencia que en la estación de Villagonzález descarrilaron tres vagones del correo de Madrid, no ocurriendo desgracias.

Los ministros franceses.

Antuncio de París que se celebró Consejo de ministros presidido por Fallières, dando éntena Poincaré del estado de las negociaciones.

Se acordó que el director de Contabilidad del Ministerio de Hacienda marche mañana a Marruecos para preparar la organización financiera del Imperio.

RICARDO.

DE BILBAO

FOR TELÉFONO

Bilbao 7—24.

El Comité regional nacionalista.

Sigue comentándose la actitud de los nacionalistas.

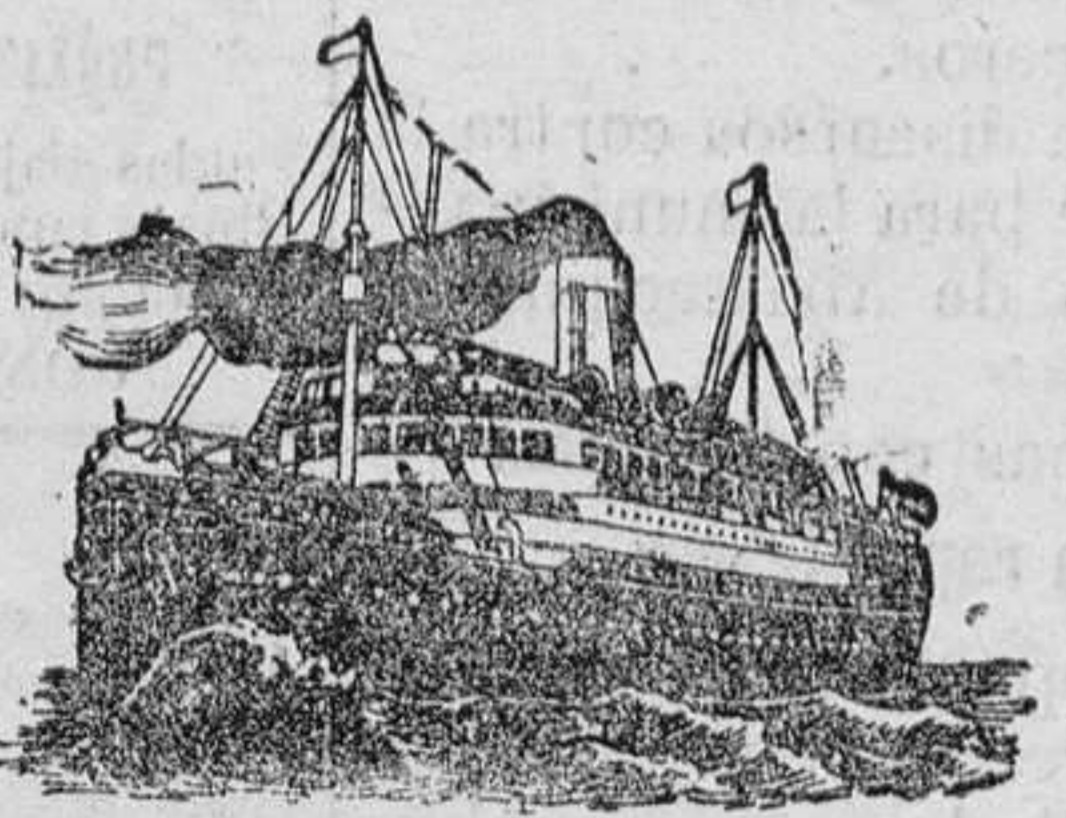
Hoy se reunió el Comité regional del partido nacionalista.

<

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Rápido. De Santander a Madrid. Rápido. De Madrid a Santander. Santander-Bilbao. Santander-Barcelona. Santander-Oviedo. Santander-Llanes. Santander-Cabezón de la Sal. Santander-Torrelavega. Servicio de Santander, Pedreña y Somo. Además saldrán tres trenes a las...

MALA REAL INGLESA



Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Santander el día 9 de mayo el magnífico vapor Parana POTARO. Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles...

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correos - alemanes - Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO. SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES. Proximas salidas para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México.

El 7 de mayo el vapor Ypiranga. El 20 de mayo el vapor Furst Bismarck. El 3 de junio el vapor Bavaria. El 20 de junio el vapor Corcovado. Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México. Precios de cámara muy económicos.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL. Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del TRATAMIENTO DE L. RICHELET. Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento. Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LOYARTE calle de San Ignacio de Loyola (frente al Mercado). San Sebastián.

Compañía Colonial CASA FUNDADA EN 1854

75 0/0 DE ECONOMÍA I VATIO POR BUJÍA. Wotan. La CREADORA de las lámparas y, por consiguiente, la ÚNICA que ofrece monováticas de filamento ESTIRADO verdaderas garantías respecto a solidez. IRROMPIBLE. NOVISIMA CONSTRUCCION PERFECCIONADA CON FILAMENTO SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA-S. A. MADRID: Barquillo, 28 (Apartado 155). Barcelona: Rambla de Cataluña, 18. Bilbao: Asiatroa, 2. Valencia: Plaza de Tetuán, 23. Gijón y Sevilla: Gumersindo Azcárate, 2. Méndez Núñez, 19.

Vapores Correos franceses VIAJES LOS MAS RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA y VERACRUZ. El 6 de mayo de 1912, saldrá el hermoso vapor La Navarre y el 22 de mayo, el vapor Espagne. PRECIO DEL PASAJE PARA HABANA y PARA VERACRUZ. En cámaras, desde... En tercera preferente... En tercera ordinaria... más los impuestos y gastos de desembarque. Para Colon, Puerto Limon y escalas saldrán cada cuatro jueves, empezando el 30 de mayo de 1912, el vapor Perou con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferencia y tercera ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con transbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacífico.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO y Compañía. Brasil, Montevideo y Buenos Aires. El día 9 de mayo, fijo, a las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español BETIS. Admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para trasbordar en Cádiz al vapor correo de la misma compañía, nombrado CADIZ, con destino a BUENOS AIRES. También admite carga y pasajeros para San Juan de Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Para trasbordar en Cádiz al vapor correo de la misma Compañía, nombrado BALMES. Este vapor atracará a los muelles de la Junta de Obras del puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía. Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte Don Francisco García. Paseo de Pereda, núm. 85.-Teléfono, núm. 835.SANTANDER.

Farmacia de Vega Emulsión VEGA YODO-TONICA FOSFOTADO-ARSENICAL. Combate con grandes resultados las escrofulas, raquitismo, clorosis y debilidad general. Tos Jarabe de Rothuar Tos Balsámico antibacilar. Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean. Precio del frasco: pesetas 2'50. Martillo, esquina a Wad-Rás, palacio del Club de Regatas.

Compañía del Pacífico Servicio de vapores correos entre SANTANDER y América del Sur. Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Saldrá de Santander el día 15 de mayo el rápido y magnífico vapor correo, de 5.000 toneladas JUNIN. Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, incluido impuestos. Levian médico, cocineros y camareros españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero. En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes los soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos. Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios HIJOS DE BASTERRECHEA.-Muelle, 6.-SANTANDER.

Emulsión y jarabe THRILLO MEDALLA DE ORO en la Exposición Hispanofrancesa de ZARAGOZA, 1909. La Emulsión es el alimento tónico reconstituyente más poderoso, por unir a las propiedades alimenticias de aceite de hígado de bacalao las reconstituyentes del yodo-fosforo-arsénico-cal y sosa. El Jarabe, de igual composición, es el más adecuado sucedáneo de aquella en casos convenientes. Venta en farmacias.-Depósito: Villafraanca y Calvo.-SANTANDER.

Herpes, Sarna, Tíña. Curación eficaz con un solo jarro de la Dermotina del doctor GÖTMANN. Farmacias: 4 pesetas. Depósito: Santander, Villafraanca y Calvo. Amor es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

LA HIGIÉNICA. AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva y refrescante en suma grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante. Da venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Precios, 50, principal.-MADRID. Ojo con las imitaciones. Exigir la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de Arroyo.

Servus La mejor crema para calzado. Crema SERVUS la mejor. Fabricantes: Luszyński y Cia. Berlin.-Lichtenberg.

Chocolate y café: La R. G. Daíz y Velarde, 15.-Santander. Se venden plantas de foble en vivero, para trasplantar. Informar a B. Rodríguez Parets, abogado, calle de Amos de Escalante, 12. Charret vendida. Fernando Haro.-Solares (Cecinas). Local en sitio céntrico, se traspa. Informes en esta Administración. Negocio bueno con poco dinero. Comprar para volver a vender ricos salidos de papel pintado, en juegos surtidos de 3 a 100 rollos. Cedo 250 piezas en 100 pesetas; 500, en 175; 1.000, en 300 y 2.000, en 500. Traspaso mi magnífico almacén, en buenas condiciones, por sustitución de negocio. José Señor.-Valladolid. Vendo cesta, millor, jardinería, faeton, berlina con llantas de goma y un piter. Muelle, 30, cochera. ESTREÑIMIENTO. Suelen muchos desatender esta indisposición, por lo que sufren luego fatales consecuencias, cuando pueden evitarse segura y fácilmente con el uso de los POLVOS REGULARES DE RINCON, conocidos hace 34 años con éxito creciente. No reconocen rival en sus beneficios efectos. Son muchos miles de personas que los han usado, y no hay una sola que deje de estar agradecida. Curan la causa, y hacen, por lo tanto, desaparecer los vahidos, impetencia y dolores de cabeza, dejando al enfermo en perfecta aptitud para todas las funciones de la vida. Depósito en Santander: Farmacia de Erasun y droguerías de Pérez del Molino y Villafraanca y Calvo. Se vende un carro, casi nuevo, con dos ruedas y de dos varas, para una de más caballerías. Fue construido en Valencia y se puede colocar bolsas para transportar carga. Se cede con él los aparatos para una caballería. Informes: Fábrica de Barnices, Paseo de Miranda.-Santander.

LIQUIDACIÓN Gran liquidación ¡Señoras! Aprovecharse! Por traslado a la Plaza Vieja, 1 y 3 liquidamos, sólo hasta fin de mes., todas las ricas existencias en tejidos y novedades de esta acreditada casa LA VILLA DE LYON (Sucursal de Madrid). 8. Compañía, 8 (frente a EL CANTÁBRICO) FIJARSE BIEN EN LOS PRECIOS QUE HACEMOS. Lanas inglesas, 8 cuartas de ancho, á 1 25 pesetas. Valen 5. Mesalinas todos los colores. á 2 » Valen 3 50. Faldas de seda, 100 modelos. á 15 » Valen 25. 3 Toallas afelpadas. á 1 50 » Valen 3. 3 pares medias caladas. á 1 75 » Valen 4. Blusas japonesas. á 2 » Valen 5. 1.000 velos chantilly. á 2 50 » Valen 6. Gran surtido en selería, lamería, tules, gasas, terciopelos, plumas, géneros blancos, artículos de punto, pañuelos, astrakanes é infinitad de artículos. Todo se realiza por traslado y reforma del local. 8-COMPAÑIA, 8 (frente a EL CANTÁBRICO) LA VILLA DE LYON (Sucursal de Madrid) GRAN LIQUIDACIÓN

LIQUIDACIÓN Se subasta la construcción de una casa, en el pueblo de Laredo, barrio de la Pesquera. Las proposiciones se harán a don Eusebio de la Pascua, hasta el día 12 del actual, a las once de la mañana. Los planos y condiciones pueden verse en casa de dicho señor. Joven de 30 años, desea colocación de ayudante cartero u otra cosa análoga, portero, camareru u hotel. Informarán en esta Admon. Se vende un docar de cuatro asientos y 4 ruedas, para uno ó dos caballos, y es ligero. Informes, Perines, 8, 1º. FRANCÉS Enseñanza del idioma por antiguo alumno del Colegio de San Bernardo. Bayona, (Francia). Daíz y Velarde, 9, 3º izquierda. Finca, propia para vacquería ó granja, lechería. Se vende una grande, cerca de la capital. Antiblenorrágico KROHAMS WEMIS. Único y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin producir el KROHAMS la mas minima molestia. Basta un frasco para la curación completa, igual que en la leucorrea (flujo blanco), tan frecuente en las señoras, a las que bastan muy pocos lavados vaginales para la absoluta curación. PRECIO DEL FRASCO: 4'50 PESETAS. Depositarios: Pérez Martín Valcárcel, Alcalá, 7, y en Santander, farmacia de Venancio R. Jimenez.

SOLUCION PATTAUBERGE. ¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, los ENFERMOS y los ENVEJECIDOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCION PATTAUBERGE. Constituye el remedio oportuno contra las CATARRAS, las BRONQUITIS, el asma, la GROSERA y el CLORIDROSIASTO de GALT. Se forma apropiada, refina el ambiente y reconstituye un apetito y las fuerzas, quita las preocupaciones y previene la TUBERCULOSIS. Para obtener el remedio, envíe a la Farmacia PATTAUBERGE, 10, calle de San Francisco, Santander, un sobre con el importe de 1 peseta y 50 céntimos.

ESTOMACOS DELICADOS. Comprimidos alimenticios ORTEGA. A base de carne digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.). Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas. ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID) Farmacia, Calle del León, número 13. Primera y única fabricación en España de las Feptomas y sus preparados. PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía. ALIMENTO COMPRIMIDO